

Agenda Digital para España

PLAN DE IMPULSO DE LA ECONOMÍA DIGITAL Y LOS CONTENIDOS DIGITALES

INFORME DE SEGUIMIENTO

Noviembre 2014

CONTENIDO

1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA
2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA
3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES
4. INDICADORES CLAVE

1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA

- La Agenda Digital para España representa la estrategia del Gobierno en materia de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, cuyo objetivo principal es el desarrollo de la economía y la sociedad digital en España, cumpliendo asimismo con los objetivos establecidos en la Agenda Digital para Europa.
- Para ello, la Agenda Digital para España establece un marco de gobernanza que define los instrumentos adecuados para el seguimiento, evaluación y revisión de los planes específicos de la Agenda.
- Este marco incluye la publicación de un **informe anual** sobre los resultados de todas las actividades desarrolladas en la Agenda Digital para España y un **plan de acción anual** que permita añadir, modificar y extender los planes específicos que la componen.
- El presente documento muestra un avance del estado del **Plan de impulso de la economía digital y los contenidos digitales** según la situación existente a finales del tercer trimestre de 2014.
- Los datos e indicadores proporcionados en este informe son provisionales y están pendientes de su consolidación en el informe anual de la Agenda Digital para España, que se publicará en próximas fechas, y en el Plan de acción anual, que permitirá, si fuese necesario, actualizar las medidas de los planes en función del alcance logrado en los objetivos marcados por la Agenda.

2. OBJETIVOS Y ESTRUCTURA

Descripción del plan

- En España, la importancia estratégica de la economía digital y de los contenidos digitales ha sido reconocida por la Agenda Digital para España como motor de crecimiento, de empleo y de oportunidades futuras. La Agenda estableció el desarrollo de un plan integral para la industria de contenidos digitales en el que participe tanto la administración pública como el sector privado.
- Este plan persigue el desarrollo de la economía digital mediante medidas que fomenten el emprendimiento en el sector, faciliten el crecimiento de las empresas, incentiven la apertura al exterior de las que ya estén operativas y atraigan la inversión de multinacionales.



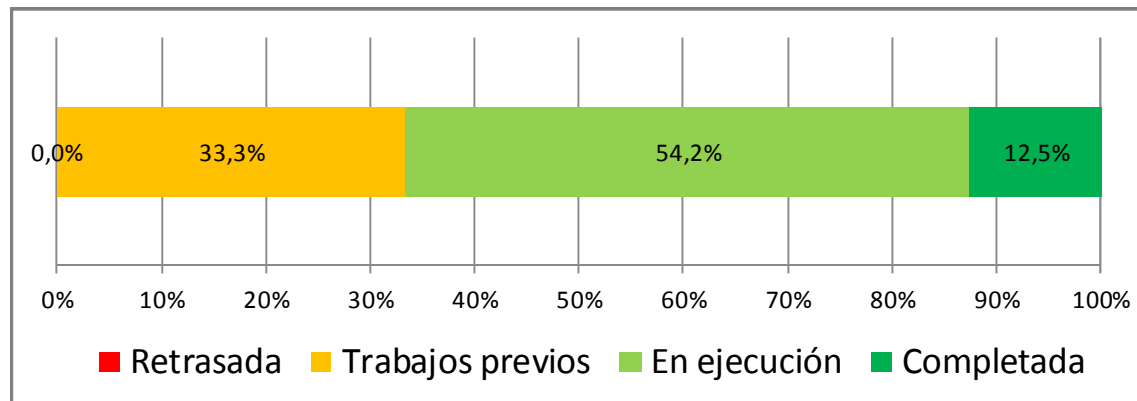
Estructura del plan

- Eje I: Contenidos digitales: Iniciativas de talento, financiación e industria
- Eje II: Adaptación del régimen de derechos de autor
- Eje III: Reutilización de la información del sector público

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Aspectos clave

- Realizada la convocatoria de ayudas al sector de los videojuegos
- “Visados para la excelencia” e “Incentivos fiscales a los business angel” recogidas mediante la Ley 14/2013 de Apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
- Aprobación de las modificaciones a la Ley de Propiedad Intelectual.
- Puesta en marcha del Comité de Innovación de Ofertas Formativas Digitales (CIOFD) y convocatoria pública para seleccionar expertos que puedan aportar sus conocimientos para la realización del Libro Blanco de las titulaciones de la Economía Digital.
- Organización del evento FICOD 2014 (previsto para los días 2-4 de diciembre de 2014).
- Firmado convenio de colaboración con el MINECO para facilitar la aplicación de beneficios fiscales por inversión en I+D a las empresas del sector receptoras de ayudas de la SETSI.



4. INDICADORES CLAVE

I3	3. Indicadores Plan Economía Digital	Objetivo 2015	Valor ES 2012	Valor inicial ES 2011	Valor actual EU
I31	Crecimiento del sector de los contenidos digitales entre 2011 y 2015	20%	7.493M€	8.553 M€	--
I32	Crecimiento del sector infomediario entre 2011 y 2015	20%	330-550 M€	550-650M€	--

Disponibilidad de información: Para el seguimiento y control de este Plan se cuenta con dos indicadores y sólo se tienen datos para 2012. La evolución para el año del que se tiene información es negativa, hay un decrecimiento del sector de los contenidos digitales y del de infomediarios.